

**DÑA. ZAIDA CANDELARIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**,  
Secretaria del Consejo de Administración de “**VIVIENDAS, PROYECTOS  
Y OBRAS MUNICIPALES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S.A.**”, con  
domicilio en Avda. Tres de Mayo, número 40, Santa Cruz de Tenerife,  
inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, en el Tomo 651,  
Folio 10, Hoja TF-376, inscripción 7ª, y CIF-A38078895,

**CERTIFICO:**

Que en la reunión del Consejo de Administración de Viviendas,  
Proyectos y Obras Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A., celebrada  
en Santa Cruz de Tenerife, el 21 de noviembre de 2023, entre otras  
circunstancias y acuerdos adoptados figura el siguiente:

2.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PRESUPUESTOS DE LA SOCIEDAD  
PARA EL EJERCICIO 2024.

Por la Presidencia se presenta el presupuesto correspondiente al ejercicio 2024, dicho  
documento consta de los siguientes apartados:

1.- Presupuesto Ejercicio 2024.- El presupuesto de la Sociedad previsto para 2024 comprende  
unos existencias iniciales y gastos por importe de **12.567.753,27 €** (cantidad que incorpora gastos  
por **2.040.000,00 €**), y unas existencias finales más ingresos de **12.895.753,27 €** (incluyendo  
ingresos por **2.368.000,00 €**). El resultado previsto de Viviendas, Proyectos y Obras Municipales  
de Santa Cruz de Tenerife, S.A., para el ejercicio 2024 arroja un beneficio de **328.000,00 €**.

2.- Memoria.- Incorpora una exposición de las previsiones, planes y proyectos de la Sociedad  
para la próxima anualidad, que incorpora el Programa de actuaciones, Inversiones y Financiación.

3.- Anexo de Personal.

Avenida Tres de Mayo, 40 922 922 013 523  
013 559 922 013 526  
922 013 924 (Fax)

Código Seguro De Verificación	8oGP5oS1qNw1GgBar68siQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Zaida Candelaria Gonzalez Rodriguez	Firmado	29/11/2023 08:58:24	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/8oGP5oS1qNw1GgBar68siQ==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/8oGP5oS1qNw1GgBar68siQ==</a>			



Tras la exposición de cada uno de los apartados en que se subdivide el presupuesto mencionado, del examen del mismo por parte de los miembros del Consejo de Administración, se acuerda por unanimidad:

*“Aprobar el presupuesto de Viviendas, Proyectos y Obras Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A., para el ejercicio de 2024, en los mismos términos presentados.”*

**IGUALMENTE CERTIFICO:** Que los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración coinciden con los que se acompañan a esta certificación.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, expido la presente con el visto bueno de la Presidencia, en Santa Cruz de Tenerife, a veintidós de noviembre de dos mil veintitrés.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. José Manuel Bermúdez Esparza  
*(Documento firmado digitalmente)*

Dña. Zaida Candelaria González Rodríguez  
*(Documento firmado digitalmente)*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8oGP5oS1qNw1GgBar68siQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Zaida Candelaria Gonzalez Rodriguez	Firmado	29/11/2023 08:58:24	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/8oGP5oS1qNw1GgBar68siQ==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/8oGP5oS1qNw1GgBar68siQ==</a>			